

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **105**

Fecha Estado: 18/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220150054200	Ejecutivo Singular	INVERSIONES Y ARRENDAMIENTOS ALASKA	ELKIN DARIO GOEZ MEJIA	Sentencia. Sigue adelante la ejecución. (CGR-am).	17/09/2020		
05360400300220170075100	Ejecutivo Singular	HECTOR JAIRO HOLGUIN MOLINA	AMANDA LUCIA ORTEGA GALEANO	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito de la demanda. (CGR-am).	17/09/2020		
05360400300220170089000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	NICOLAS LOPEZ PEREZ	Sentencia. Ordena seguir adelante con la ejecucion y decreta medida - bapu	17/09/2020		
05360400300220170091400	Ejecutivo Singular	AVICOLA NACIONAL S.A AVINAL S.A.	FUNDACION ALIMENTARTE	El Despacho Resuelve: Ordena oficiar a Transunion - bapu	17/09/2020		
05360400300220170109300	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S	ANDRY CATALINA SANCHEZ OCHOA	El Despacho Resuelve: Niega solicitud de entrega de dineros y requiere a las partes para que presenten liquidacion del credito - bapu	17/09/2020		
05360400300220180028900	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S	KARLA CRISTINA MONCADA BETANCUR	El Despacho Resuelve: Autoria retiro de demanda y levanta medidas - bapu	17/09/2020		
05360400300220180035100	Ejecutivo Singular	TODO INDUSTRIAL S.A.S	PROMOTORA LISBOA S.A.S	Auto que termina proceso por desistimiento Tacito, levanta medidas - bapu	17/09/2020		
05360400300220180077100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACION INTEGRAL - COOMEI	ANGELICA VILLA HENAO	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito de la demanda. (CGR-am).	17/09/2020		
05360400300220180114700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	INDUSTRIA PRODUCTORA DE CABLES S.A.S	El Despacho Resuelve: Requiere parte demandante para que gestione notificación: término de 30 días so pena de terminar por desistimiento tácito. om	17/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220180138100	Verbal	MARTHA CECILIA ORTIZ DIEZ	ANDRES FELIPE RAIGOZA CHANCY	Auto terminación proceso Por desistimiento tácito. Ordena desglose. No condena en costas. Ordena archivo. om	17/09/2020		
05360400300220190076600	Ejecutivo Singular	TINTORERIA INDUSTRIAL DEL ORIENTE S.A.S	LA TEXTILERA S.A.S	El Despacho Resuelve: Cesa ejecucion contra la Textilera S.A.S, requiere parte actora so pena de terminar el proceso por desistimiento tacito - bapu	17/09/2020		
05360400300220190087800	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS NOREÑA TORRES	El Despacho Resuelve: Niega notificacion por conducta concluyente, requiere a la parte actora, so pena de terminar por desistimiento tacito - bapu	17/09/2020		
05360400300220190096300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	ALBERT DUVAN ALZATE GIL	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente Tiene en cuenta abonos reportados - bapu	17/09/2020		
05360400300220200012200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SOLUCIONES MAMBO S.A.S	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente Reconoce personeria al abogado Juan Carlos Mesa, y requiere a la parte actora - bapu	17/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

SECRETARIO (A)